

	PROCESO DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	Código EV-SEG-FR-030
	EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA	Fecha de Aprobación: 20 mar 2013

1. ENTIDAD: Gobernación de Cundinamarca	2. DEPENDENCIA A EVALUAR: Secretaria de Competitividad y Desarrollo Económico
3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA:	
CUNDINAMARCA REGIÓN QUE PROGRESA	
<p>MÁS COMPETITIVIDAD</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Consolidar modelos de aglomeración y especialización productiva que permitan avanzar de forma sólida y sostenible hacia el mejoramiento de la productividad, la competitividad y la internacionalización de la economía, mediante el refuerzo de las capacidades endógenas del departamento y el reconocimiento de la heterogeneidad del territorio, para contribuir efectivamente a la reducción de las brechas competitivas. Programa: Productividad, un camino de desarrollo. ● Consolidar modelos de aglomeración y especialización productiva que permitan avanzar de forma sólida y sostenible hacia el mejoramiento de la productividad, la competitividad y la internacionalización de la economía, mediante el refuerzo de las capacidades endógenas del departamento y el reconocimiento de la heterogeneidad del territorio, para contribuir efectivamente a la reducción de las brechas competitivas. Subprograma: Cundinamarca productiva, región que progresa. ● Mejorar las capacidades productivas en el departamento mediante el manejo eficiente de los recursos. Programa: Cundinamarca científica e innovadora. ● Promover la generación de conocimiento, innovación, adopción de tecnologías e investigación que mejore las capacidades de la sociedad, las empresas y el territorio, con entornos aptos para la prestación de servicios, favoreciendo el aumento de la productividad. Subprograma: Cundinamarca crea e innova. ● Potenciar las capacidades productivas, mediante la adopción del conocimiento, la innovación, investigación y transferencia tecnológica que contribuyan al crecimiento empresarial y de servicios Programa: Rutas para el progreso. ● Potencializar el aparato productivo y de servicios fortaleciendo la infraestructura física y tecnológica, de modo que se consolide el escenario más apropiado en el desarrollo productivo de Cundinamarca. Subprograma: Edificando progreso. ● Fortalecer el desarrollo productivo y competitivo del departamento atendiendo las necesidades de cada uno de los sectores económicos con la construcción, adecuación y mejoramiento de su infraestructura. Programa: Nuevos mercados, más oportunidades. 	

	PROCESO DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	Código EV-SEG-FR-030
	EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA	Versión 01 Fecha de Aprobación: 20 mar 2013

- Promover la generación de productos diversificados, sofisticados y tecnológicamente actualizados, que permitan la apertura de mercados a los diferentes sectores económicos
Subprograma: Incubando empresas – Incubando sueños.
 - Hacer de Cundinamarca un departamento líder en la identificación de oportunidades y soluciones empresariales para el fortalecimiento de las capacidades y competencias de las unidades productivas del departamento.
Subprograma: Cundinamarca del mundo y para el mundo.
 - Promover a Cundinamarca como un departamento cautivador y diverso a partir de la apropiación y promoción de su identidad, para generar oportunidades de mercado en el escenario local, nacional e internacional.
Programa: Unidos en una misma dirección.
 - Liderar y articular esfuerzos entre la academia, la sociedad y los sectores privado y público para la generación de proyectos e iniciativas que permitan optimizar los recursos que mejoren el desempeño competitivo de Cundinamarca.
Subprograma: Cundinamarca piensa productiva.
 - Potencializar la planificación productiva y competitiva del departamento, que permita la optimización de recursos para una informada y asertiva toma de decisiones.
Subprograma: Acuerdos efectivos.
 - Fomentar proyectos e iniciativas subregionales y regionales articuladas con los diferentes actores, que permitan llevar a cabo estrategias para el mejoramiento de la productividad y competitividad de Cundinamarca.
- MÁS SOSTENIBILIDAD**
- Consolidar un territorio basado en la conservación, preservación y rehabilitación del medio ambiente, articulando el ordenamiento y el uso del territorio para el desarrollo sostenible y el bienestar de los cundinamarqueses, bajo un enfoque de mitigación del riesgo y adaptación al cambio climático.
Programa: El cambio está en tus manos.
 - Desarrollar actividades que permitan cambios de cultura ambiental, así como la disminución de pérdida de bienes y servicios ambientales de los ecosistemas.
Subprograma: Alternativas verdes para el crecimiento.
 - Promover un modelo de desarrollo basado en la preservación, conservación y sostenibilidad de los recursos naturales, incluyendo estrategias de economía circular, que generarán oportunidades de empleo y mayor competitividad en las regiones.
- MÁS INTEGRACIÓN**
- Fortalecer el desarrollo de Cundinamarca con soluciones prácticas basadas en la generación de confianza institucional y territorial, mediante la gestión y organización de las relaciones que se dan entre el departamento y su entorno, desde un enfoque prospectivo donde todos aportamos y todos nos beneficiamos.
Programa: Región, económica imparable.

	PROCESO DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	Código EV-SEG-FR-030
	EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA	Versión 01
		Fecha de Aprobación: 20 mar 2013

- Alcanzar los mayores niveles de productividad del país, a través de atracción de capital humano. Productividad que se alcanzará a través de la potencialización de áreas con alto potencial turístico y agropecuario de la Región y de Cundinamarca.

Subprograma: Cuna de la productividad.

- Fortalecer la competitividad y el desarrollo de la región Bogotá Cundinamarca para posicionarla en el escenario nacional e internacional, a partir del reconocimiento y el aprovechamiento de las dinámicas integradoras de índole regional.

CUNDINAMARCA UNIDOS PODEMOS MÁS

TEJIDO SOCIAL

- Diseñar escenarios sociales, culturales, tecnológicos, de formación, y participación que generen nuevos patrones de comportamiento, nuevo liderazgo en las interacciones de las personas, familia, instituciones y su entorno, que les permita cambiar su perspectiva del mundo con una actitud preactiva y proactiva y su forma de relacionarse, para reconfigurar lo existente y modificar la trama de la vida de las comunidades, con el adecuado respaldo de las entidades gubernamentales.

Programa: Víctimas del conflicto armado: oportunidades para la paz.

- Buscar la restitución y garantía de los derechos a las víctimas del conflicto armado, reinsertados, reincorporados y población desmovilizada como parte del proceso integral de la estrategia de "Paz Conflicto", por medio del cumplimiento de la Ley 1448 del 2011 y su Decreto Reglamentario 4800 de 2011 cuya finalidad es la implementación de mecanismos de asistencia, atención y reparación integral a las víctimas de que trata el artículo 3° de la Ley 1448 de 2011, para la materialización de sus derechos constitucionales.

Subprograma: Atención y asistencia.

- Así, el Subprograma "Atención y Asistencia" buscará la ejecución de actividades que permitan contribuir a la garantía y recuperación de condiciones de vida digna a víctimas del conflicto armado, por medio de su atención en los pilares políticos, sociales, de seguridad, salud y económicos que permitan el goce efectivo de los derechos que le han sido vulnerados.

COMPETITIVIDAD SOSTENIBLE

- Generar entornos territoriales y regionales favorables, capaces de responder en mejores condiciones a la complejidad creciente de las dinámicas de la globalización y las apuestas estratégicas del Departamento, con el propósito de vincular los elementos provenientes de la innovación, las redes, la transferencia de tecnología, las ventajas y oportunidades logísticas eficientes capaces de agregar valor en las operaciones.

Programa: Aumentando capacidades competitivas.

- . Crear herramientas que permitan mejorar las capacidades competitivas per cápita e impulsar emprendimientos cooperados dinámicos en busca de generar oferta de bienes y servicios, así como la productividad empresarial laboral de la economía mediante procesos que apoyen la diversificación y transformación productiva, la innovación, el emprendimiento y la asociatividad, que permitan un crecimiento sostenido e incluyente, la generación de ingresos y empleo en el marco de una política de trabajo digno y decente

	PROCESO DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	Código EV-SEG-FR-030
	EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA	Versión 01
		Fecha de Aprobación: 20 mar 2013

Subprograma: Cundinamarca potenciador de emprendimiento y desarrollo empresarial.

- Priorizar e impulsar proyectos productivos (emprendimiento y fortalecimiento empresarial) de los sectores de mayor dinámica económica, con potencial en las subregiones del Departamento, que consoliden el proceso de transformación productiva sostenible con miras a fortalecer el mercado interno, fortalecer la inserción en el mercado internacional, y disminuir las brechas del desarrollo subregional en el Departamento.

Subprograma: Desarrollo competitivo.

- Generar capacidades y oportunidades en las empresas, población y territorio para fortalecer la competitividad y transformación productiva de la actividad económica departamental.

Programa: Cundinamarca hacia las cadenas globales de valor.

- Facilitar las condiciones para que los bienes y servicios cundinamarqueses con potencial exportador y con capacidad de agregación de valor mejoren su competitividad y logren su inserción en las cadenas globales de valor, en la perspectiva de ampliación y diversificación de la oferta exportable, la producción de bienes y servicios de talla mundial, y el acceso a nuevos mercados.

Subprograma: Cundinamarca diversificada y sofisticada.

- Promover y apoyar la generación de entornos favorables que faciliten el acceso de las Mipymes y grandes empresas cundinamarquesas en las cadenas globales de valor especialmente con bienes y servicios con valor agregado que amplíen la oferta exportable y diversifiquen productos y nuevos mercados.

4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO (%)	5.3. ANÁLISIS DEL RESULTADOS
188. Disponer de una transformadora de alimentos hortícola para que preste servicios a la región. (IM)	Transformadora de alimentos al servicio (Num)	N/A	Meta cuatrienio: 1 Transformadora de alimentos al servicio Para el año 2020, no existió programación física o financiera para la presente meta
190. Promover 3 aglomeraciones económicas de los sectores priorizados en el departamento. (IM)	Aglomeraciones económicas promovidas (Num)	N/A	Meta cuatrienio: 3 Aglomeraciones económicas promovidas Para el año 2020, no existió programación física o financiera para la presente meta
196. Intervenir 30.000 unidades productivas agropecuarias con el fortalecimiento de cadenas productivas a través de estrategias tecnológicas,	Unidades productivas agropecuarias intervenidas (Num)	100%	Meta cuatrienio: 30.000 Unidades productivas agropecuarias intervenidas De acuerdo con la información registrada en el Plan Indicativo, se observa que para la presente meta existió una programación física de 3.000 unidades

	PROCESO DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	Código EV-SEG-FR-030
		Versión 01
	EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA	Fecha de Aprobación: 20 mar 2013

<p>programas de riego intrapredial y de producción en ambientes controlados, mano de obra calificada y soporte empresarial. (IM)</p>			<p>productivas intervenidas, y su ejecución fue exactamente igual a lo programado. Por otro lado, respecto al aspecto financiero se asignó un valor de \$21.798.625.218, de los cuales se registró facturación por un valor de \$11.642.546.626.</p> <p>La Secretaría manifestó que fueron 3000 unidades productivas agropecuarias intervenidas de los sistemas de cacao (80) sagú (64) , papa (253) frutales y hortalizas (580) , café 152 , caña 34, praderas (68), cultivos transitorios (35), apícola (10) ,ganadería (1375) con acompañamiento profesional, capacitados con transferencia de tecnología y suministro de materiales e insumos para mejorar las condiciones de productividad de los mismos. se adquirieron 750.000 kilos de papa de 53 unidades productivas como apoyo a la crisis económica de este sector. Se apoyaron 296 asociaciones con aporte económico para la adquisición de materiales, equipos , insumos para fortalecimiento de sus sistemas productivos.</p> <p>Por otro lado, es importante señalar que tras el seguimiento a través de SAGA se observa que para la presente meta se llevaron a cabo 6 contratos a saber: SCDE-CD-176-2020, SCDE-CDCASO-142-2020, SCDE-CDCASO-177-2020, SCDE-CDCASO-154-2020, SCDE-CD-108-2020-AD1YPR2 46/2065, SCDE-CDCVI-179-2020, SCDE-CDCASO-142-2020-AD1 46/2596, de los cuales todos ejecutaron el presupuesto dispuestos en su RPC, excepto el contrato SCDE-CD-176-2020 cuyo RPC de la meta por un valor de \$6.340.000.000, y solo presenta facturación por un valor de \$5.870.000.000.</p> <p>Dentro de las evidencias soportadas por la Secretaría de Competitividad, se adjunta oficio del 14 de enero del 2021, en el cual se hace solicitud de constitución de Reservas Presupuestales vigencia fiscal 2020, el cual para la presente meta corresponde a \$470.000.000 para solventar el contrato SCDE-CD-176-2020, el cual se tiene previsto finalizar el 04/08/2021.</p>
--	--	--	--

	PROCESO DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	Código EV-SEG-FR-030
		Versión 01
	EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA	Fecha de Aprobación: 20 mar 2013

			De los saldos: \$ 9.686.000.000 recurso de crédito fueron adicionados en el mes de noviembre mediante Decreto 522 del 2020, teniendo en cuenta que no se ejecutaron toda vez que las actividades a realizar superaban la vigencia. Así mismo, se observó oficio de solicitud certificación para incorporación al presupuesto del departamento-Excedentes financieros de empréstito (6-4400-), para la presente meta por el valor antes mencionado.
197. Potencializar 150 organizaciones de productores agropecuarios. (IM)	Organizaciones de productores potencializados (Num)	N/A	<p>Meta cuatrienio: 150 Organizaciones de productores potencializados</p> <p>Para el año 2020, no existió programación física de acuerdo a los establecido en el Plan Indicativo, Sin embargo en la parte financiera tuvo programación por un valor de \$9.000.000.000 de los cuales NO hay ejecución registrada en el plan.</p> <p>Es importante señalar que, los recursos de crédito fueron adicionados en el mes de noviembre mediante Decreto 522 del 2020, los cuales no se ejecutaron toda vez que las actividades a realizar superaban la vigencia, por ello actualmente se está realizando la solicitud de dichos excedentes por parte de la Secretaría para traerlos a la vigencia 2021, un soporte de lo mencionado anteriormente, se refleja en oficio del día 22 de enero de 2021, en el cual se hace Solicitud de certificación para incorporación al presupuesto del departamento-Excedentes financieros de empréstito (6-4400) por un valor de \$9.000.000.000.</p>
198. Potencializar 3.000 proyectos productivos agropecuarios con valor agregado para población con enfoque diferencial. (IM)	Proyectos productivos potencializados (Num)	100%	<p>Meta cuatrienio: 3.000 Proyectos productivos potencializados</p> <p>De acuerdo con la información registrada en el Plan Indicativo, se observa que para la presente meta existió una programación física de 340 proyectos productivos potencializados, y su ejecución fue exactamente igual a lo programado. Por otro lado, respecto al aspecto financiero se asignó un valor de \$700.000.000, de los cuales se registró facturación por un valor de \$699.979.600.</p>

	PROCESO DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	Código EV-SEG-FR-030
		Versión 01
	EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA	Fecha de Aprobación: 20 mar 2013

			<p>La Secretaría manifestó que 340 Mujeres establecieron PROGRAMA DE " GALLINAS FELICES" PARA LA PRODUCCIÓN DE HUEVO, lo cual permite cumplir con lo programado en la meta para la vigencia 2020.</p> <p>Por otro lado, es importante señalar que tras el seguimiento a través de SAGA se observa que para la presente meta se suscribió el contrato SCDE-CDCASO-144-2020, el cual fue ejecutado en su totalidad por un valor de \$699.979.600, cuyo objeto se oriento a "AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UN PROGRAMA CON ENFOQUE DIFERENCIAL DIRIGIDO A MUJERES RURALES, MEDIANTE EL CUAL SE ESTABLEZCAN UNIDADES DE PRODUCCIÓN DE HUEVOS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA PRODUCTIVIDAD Y ECONOMÍA DEL SECTOR AGROPECUARIO Y AUTOABASTEC", siendo este el valor que se encuentra facturado en el plan indicativo para ese vigencia.</p> <p>La Secretaría de Competitividad en cuadro realizado por la misma para sustentar la diferencia de recursos existentes para la meta, pone en conocimiento que el saldo de \$20.400 se encuentra en el disponible.</p>
204. Impulsar 3 proyectos de especialización inteligente priorizados en el marco de la comisión regional de competitividad. (IM)	Proyectos de especialización inteligente impulsados (Num)	N/A	<p>Meta cuatrienio: 3 Proyectos de especialización inteligente impulsados Para el año 2020, no existió programación física o financiera para la presente meta</p>
236. Intervenir 70 unidades agroindustriales con mejoramiento de infraestructura menor. (IM)	Unidades Agroindustriales intervenidas (Num)	N/A	<p>Meta cuatrienio: 70 Unidades Agroindustriales intervenidas Para el año 2020, no existió programación física o financiera para la presente meta</p>
237. Intervenir 20 infraestructuras productivas y competitivas.	Infraestructuras productivas	75%	<p>Meta cuatrienio: 20 Infraestructuras productivas y competitivas intervenidas</p>

	PROCESO DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	Código EV-SEG-FR-030
		Versión 01
	EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA	Fecha de Aprobación: 20 mar 2013

(IM)	y competitivas intervenidas (Num)		<p>De acuerdo con la información registrada en el Plan Indicativo, se observa que para la presente meta existió una programación física de 4 Infraestructuras productivas y competitivas intervenidas, y su ejecución física fue de 3 infraestructuras intervenidas. Por otro lado, respecto al aspecto financiero se asignó un valor de \$8.000.000.000, de los cuales se registró facturación por un valor de \$3.763.750.000.</p> <p>La Secretarías manifestó que se apoyaron a 25 municipios, correspondientes a 10 provincias del Departamento con la presentación de sus proyectos de infraestructura productiva a la convocatoria 001 de 2020 adelantada por el DPS, con el fin de obtener su financiación o cofinanciación.</p> <p>Por otro lado, es importante señalar que tras el seguimiento a través de SAGA se observa que para la presente meta existieron 4 transferencias a saber; TRANSFERENCIAS CTA 71, TRANSFERENCIAS CTA 48, TRANSFERENCIAS CTA 40, y TRANSFERENCIAS CTA 72 para un valor total de \$3.763.750.000, que es el registrado en la facturación del plan indicativo.</p> <p>De acuerdo al informe presupuestal adjunto dentro de la evidencias recibidas, se observa que el Instituto de Infraestructura-ICCU ejecutó un valor de \$3.763.750.000 reporte que también se puede evidenciar en la programación de plan de acción, según lo acordado para el manejo de la meta 237 entre la secretaría y el ICCU, estableciendo que la Secretaría de Competitividad tendrá como responsabilidad el reporte de la misma y la ejecución estuvo a cargo en la vigencia 2020 por el ICCU.</p>
250. Realizar 4 convocatorias del fondo de emprendimiento departamental FED, para atender al micro, pequeño y mediano empresario. (IM)	Convocatorias del fondo de emprendimiento departamental FED realizadas	N/A	<p>Meta cuatrienio: 4 Convocatorias del fondo de emprendimiento departamental FED realizadas</p> <p>Para el año 2020, no existió programación física o financiera para la presente meta</p>

	PROCESO DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	Código EV-SEG-FR-030
		Versión 01
	EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA	Fecha de Aprobación: 20 mar 2013

	(Num)		
251. Apoyar emprendimientos, como consecuencia del efecto económico por el COVID-19. (IM)	5.000 como emprendimientos apoyados (Num)	N/A	Meta cuatrienio: 5.000 Emprendimientos apoyados Para el año 2020, no existió programación física o financiera para la presente meta
252. Fortalecer 6.000 Mipymes, esquemas asociativos y establecimientos de comercio de los sectores económicos priorizados del departamento. (IM)	Mipymes fortalecidas (Num)	100%	Meta cuatrienio: 6.000 Mipymes fortalecidas De acuerdo con la información registrada en el Plan Indicativo, se observa que para la presente meta existió una programación física de 1.500 Mipymes fortalecidas, y su ejecución fue exactamente igual a lo programado. Por otro lado, respecto al aspecto financiero se asignó un valor de \$24.094.461.183, de los cuales se registró facturación por un valor de \$23.916.890.713. La Secretaría manifiesta que 1500 Mipymes de 102 municipios fueron apoyadas en: Rutas de fortalecimiento (200); Compra de productos para reactivación económica del departamento (67) ; crédito con tasa de intereses compensada (733) cuyo objetivo es fortalecer el crecimiento y consolidación de las empresas, potencializar su incursión en los mercados lo anterior obedeció a contratación del GR4, firma de 47 convenios con municipios para la implementación de estrategias de recuperación económica y el fortalecimiento del sector comercial afectado por las consecuencias de la Pandemia del COVID-19. Por otro lado, es importante señalar que tras el seguimiento a través de SAGA se observa que para la presente meta se suscribieron 10 contratos a saber: SCDE-CD-159-2020, SCDE-CDCVI-162-2020, SCDE-CDCVI-168-2020, SCDE-CDCVI-175-2020, SCDE-CDCVI-170-2020, SCDE-CDCVI-171-2020, SCDE-CDCVI-161-2020, SCDE-CDCVI-164-2020, SCDE-CDCVI-165-2020, SCDE-CDCVI-208-2020, de los cuales todos ejecutaron el presupuesto dispuestos en su RPC, excepto el contrato SCDE-CD-159-2020 cuyo RPC de la meta por un valor de \$3.000.000.000, y solo

	PROCESO DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	Código EV-SEG-FR-030
	EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA	Fecha de Aprobación: 20 mar 2013

			<p>presenta facturación por un valor de \$2.852.465.190, lo cual ocasiona una facturación total de todos los contratos por valor de \$23.916.890.713.</p> <p>Así mismo, cabe destacar que dentro de las evidencias soportadas por la Secretaría se cuenta con una reserva presupuestal de \$147.534.810 del convenio número SCDE-CD-159-2020. Y \$24.006.715 en el disponible y saldos en registros presupuestales \$620.001 y saldo en CDP \$5.408.944. Lo anterior, se soporta en Oficio del 14 de enero de 2021, mediante el cual se hace solicitud constitución Reservas Presupuestales vigencia fiscal 2020 – Centro Gestor 1120, y cuadro Excel hecho por la Secretaría con la respectiva justificación.</p>
<p>253. Consolidar 15 centros de integración y productividad unidos por el desarrollo "CIPUEDO". (IM)</p>	<p>CIPUEDO consolidados (Num)</p>	<p>100%</p>	<p>Meta cuatrienio: 5 CIPUEDO consolidados De acuerdo con la información registrada en el Plan Indicativo, se observa que para la presente meta existió una programación física de 10 CIPUEDO Consolidados, y su ejecución fue exactamente igual a lo programado. Por otro lado, respecto al aspecto financiero se asignó un valor de \$162.713.879, de los cuales se registró facturación por un valor de \$120.015.122.</p> <p>La Secretaría manifestó que ha fortalecido los 10 Centros de Integración y Productividad Unidos Por el Desarrollo - CIPUEDO, a través de contratación de gestores . Profesionales que apoyan en las provincias los diagnósticos , asistencias técnicas; socialización de la información para acceder a las convocatorias tanto departamentales como nacionales, créditos ofertados a Mipymes . Acompañamiento en asuntos jurídicos, capacitación a empresarios en temas relacionados con las formas jurídicas para la creación de empresa, emprendimiento y modelo CANVAS, mercadeo y posicionamiento y asesoría en estructuración de proyectos.</p>

	PROCESO DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	Código EV-SEG-FR-030
	EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA	Versión 01 Fecha de Aprobación: 20 mar 2013

			<p>Por otro lado, es importante señalar que tras el seguimiento a través de SAGA se observa que para la presente meta se suscribieron 10 contratos a saber: SCDE-CPS-060-2020 AD1 PR1 46/1579, SCDE-CPS-024-2020 OTRO SI 1 46/1288, SCDE-CPS-044-2020 OTRO SI 1 46/1403, SCDE-CPS-005-2020 AD1 PR1 46/1194, SCDE-CPS-012-2020 AD1 PR1 46/1210, SCDE-CPS-008-2020 AD PR1 46/1198, SCDE-CPS-016-2020 AD PR1 46/1247, SCDE-CPS-014-2020 AD1 PR1 46/1231, SCDE-CPS-022-2020 AD1PR1 46/1270, SCDE-CPS-021-2020 AD1PR1 46/1268, los cuales facturaron un valor total de \$120.015.122.</p> <p>Se soporta a través de cuadro Excel elaborado por la Secretaría de Competitividad que frente a la presente meta existen \$33.816.723 en el disponible, saldo en RPC por un valor de \$6.800.000 y saldo en CDP \$2.082.034.</p>
262. Promover la participación en 20 eventos de comercialización con impacto regional, nacional e internacional de unidades productivas. (IM)	Eventos de comercialización promovidos (Num)	N/A	Meta cuatrienio: 20 Eventos de comercialización promovidos Para el año 2020, no existió programación física o financiera para la presente meta
274. Implementar un sistema de información para la competitividad. (IM)	Sistema de información implementado (Num)	N/A	Meta cuatrienio: 1 Sistema de información implementado Para el año 2020, no existió programación física o financiera para la presente meta
275. Realizar un estudio o investigación sobre la realidad de la competitividad en el departamento. (IM)	Estudio realizado (Num)	N/A	Meta cuatrienio: 1 Estudio realizado Para el año 2020, no existió programación física o financiera para la presente meta
276. Implementar la fase 1 de la estrategia de competitividad de Cundinamarca.	Fase I de la estrategia de competitividad implementada	N/A	Meta cuatrienio: 1 Fase I de la estrategia de competitividad implementada

	PROCESO DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	Código EV-SEG-FR-030
		Versión 01
	EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA	Fecha de Aprobación: 20 mar 2013

(IM)	(Num)		Para el año 2020, no existió programación física o financiera para la presente meta
320. Intervenir en 100 Mipymes o esquemas asociativos estrategias de mitigación en procesos productivos, negocios verdes y energías limpias, renovables y alternativas. (IM)	MIPYMES o esquemas asociativos intervenidos (Num)	N/A	Meta cuatrienio: 100 MIPYMES o esquemas asociativos intervenidos Para el año 2020, no existió programación física, sin embargo, en el plan indicativo se observa una reprogramación financiera por un valor de \$3.450.000.000, el cual no registra ejecución. De acuerdo a lo manifestado por la Secretaría se establece que los recursos de crédito fueron adicionados en el mes de noviembre mediante Decreto 522 del 2020, los cuales no se ejecutaron toda vez que las actividades a realizar superaban la vigencia, actualmente se está realizando la solicitud de dichos excedentes para traerlos a la vigencia 2021, como se evidencia en el oficio adjunto del día 22 de enero del 2021, en el cual se realiza solicitud certificación para incorporación al presupuesto del departamento- Secretaria de Competitividad y Desarrollo Económico - Excedentes financieros de empréstito (6-4400-), por un valor de \$3.450.000.000 para la presente meta.
331. Apoyar la adecuación y funcionamiento de 4 plantas de beneficio animal. (IM)	Plantas de beneficio animal adecuadas y en funcionamiento o (Num)	N/A	Meta cuatrienio: 4 Plantas de beneficio animal adecuadas y en funcionamiento Para el año 2020, no existió programación física o financiera para la presente meta
332. Desarrollar una planta de abonos al servicio de la región. (IM)	Planta de abonos regional desarrollada (Num)	60%	Meta cuatrienio: 1 Planta de abonos regional desarrollada De acuerdo con la información registrada en el Plan Indicativo, se observa que para la presente meta existió una programación física de un avance del 0,25 frente a la construcción de una Planta de abonos regional desarrollada, y su ejecución fue durante la vigencia 2020 fue solo del 0,15. Por otro lado, respecto al aspecto financiero se asignó un valor de \$600.000.000, de los cuales se registró facturación por un valor de \$300.000.000.

	PROCESO DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	Código EV-SEG-FR-030
		Versión 01
	EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA	Fecha de Aprobación: 20 mar 2013

			<p>La Secretaría manifestó que se realizaron estudios de prefactibilidad donde se identifica la situación del sector, estudios de mercado, técnico, ambiental, administrativo y financiero para el desarrollo de las plantas de abono.</p> <p>Por otro lado, es importante señalar que tras el seguimiento a través de SAGA se observa que para la presente meta se suscribió 1 contrato a saber: SCDE-CD-178-2020, del cual le fue asignado un RPC de \$600.000.000, pero solo fueron facturados \$300.000.000, los cuales sustentan el valor registrado en el plan indicativo en su ejecución.</p> <p>Dentro de los soportes enviados por la Secretaría se observa la constitución de una reserva presupuestal por \$300.000.000 al convenio SCDE-CD-178-2020, y que se soporta a través de Oficio del día 14 de enero de 2021, mediante el cual se realiza solicitud de constitución Reservas Presupuestales vigencia fiscal 2020.</p>
--	--	--	---

CUNDINAMARCA UNIDOS PODEMOS MÁS

<p>316. Implementar 70 proyectos productivos de los distintos sectores económicos prioritarios de población víctima del conflicto armado, población con enfoque diferencial, personas en condición de discapacidad, cuidadores y sus asociaciones entre otras, en competencias laborales, capacitación, creación de empresa y empleabilidad (IM)</p>	<p>Proyectos Implementados (Num)</p>	<p>N/A</p>	<p>Meta cuatrienio: 70 Proyectos Implementados Para el año 2020, no existió programación física o financiera para la presente meta</p>
<p>371. Implementar el fondo de emprendimiento departamental FED, para atender al micro, pequeño y mediano empresario para el desarrollo de proyectos de</p>	<p>Fondo implementado (Num)</p>	<p>N/A</p>	<p>Meta cuatrienio: 1 Fondo implementado Para el año 2020, no existió programación física o financiera para la presente meta</p>

	PROCESO DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	Código EV-SEG-FR-030
		Versión 01
	EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA	Fecha de Aprobación: 20 mar 2013

producción, transformación y comercialización de bienes o servicios sostenibles (MA)			
372. Fortalecer 1 000 Mipymes de Cundinamarca de los sectores económicos priorizados del departamento desde distintas líneas de apoyo (incluye aquellas con enfoque diferencial) (IM)	Mipymes fortalecidas (Num)	100%	<p>Meta cuatrienio: 1.000 Mipymes fortalecidas</p> <p>De acuerdo con la información registrada en el Plan Indicativo, se observa que para la presente meta existió una programación física de 2.481 Mipymes fortalecidas, sin embargo, NO se reportó ejecución física frente a lo programado, pero si existió una gestión por parte de la dependencia. Por otro lado, respecto al aspecto financiero se asignó un valor de \$6.548.110.184, de los cuales se registró facturación por un valor de \$6.241.550.235.</p> <p>Por último, cabe señalar que la presente meta es armonizada con la meta 252 del actual plan de desarrollo, por lo cual su cumplimiento es del 100%, teniendo en cuenta que en el plan de desarrollo “Región que Progresa”, se llevó a cabo su ejecución física, mientras en “Unidos podemos más”, se realizó toda la gestión respectiva para el cumplimiento total de la misma</p> <p>La Secretaría manifiesta que en el mes de mayo se dio inicio al proceso de fortalecimiento a mipymes a través de la estructuración de distintas rutas para tal fin. En el mes de junio se dio inicio a la implementación de las rutas de fortalecimiento a través de asistencia técnica en temas relacionados con diagnóstico actual de las MIPYMES, asociatividad, fortalecimiento empresarial, matriz DOFA, formalización, diagnóstico de producción, valor agregado, diseño de empaque y etiqueta, nómina. Durante el mes de Julio se fortalecieron 7 mipymes así: una (1) de Chía, Nancy González, con entrega de matriz DOFA y propuesta de mercadeo; una (1) de Cota, Sky Adventure Colombia, con la entrega del protocolo de bioseguridad adoptado en el marco de la reactivación económica; una (1) de Mosquera, Emmarose, con el diseño final de la imagen corporativa de la empresa; una (1) de Tabio, Topaipi Café, entregando la herramienta para hallar el punto de equilibrio de la empresa y tres (3) de</p>

	PROCESO DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	Código EV-SEG-FR-030
	EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA	Versión 01 Fecha de Aprobación: 20 mar 2013

		<p>Ubaté, Invercoal, Proexmin S.A.S e Inversiones Velásquez a través del fortalecimientos de los procesos de marketing digital y logística para su adecuado funcionamiento. Igualmente se da inicio al contrato de gerencia integral de un proyecto de apoyo a mipymes y esquemas asociativos, como estrategia de reactivación económica en el departamento de Cundinamarca, mediante el cual se apoyará la comercialización y el incentivo del consumo de los productos cundinamarqueses. Se realizan tres comités operativos en los cuales se aprueban el plan operativo de ejecución, cronograma de adquisiciones y términos de referencia para la convocatoria de productores, asociaciones y mipymes para la adquisición de productos, como estrategia de apoyo en la comercialización de los mismos. Por otra parte se suscribe convenio con la Corporación Social de Cundinamarca para la puesta en marcha de una línea de crédito a favor de los microempresarios, comerciantes e independientes afectados por las consecuencias de la pandemia del COVID-19. Así mismo, se suscribe convenio con la Universidad Nacional y se da inicio a la estructuración de la metodología de intervención y se avanza en la elaboración del plan de medios, así como también se diseña el proceso de formación que se impartirá a las mipymes a beneficiar. Durante el mes de Agosto se fortalecieron 36 mipymes así: una (1) de Pacho, Lácteos La Vakancita Pachuna, una (1) de La Vega, Socores, una (1) de Lenguazaque, Unión de productores ganaderos y agropecuarios Las Tibitas, una (1) de Guachetá, Asociación de usuarios campesinos, con el diseño o rediseño final de la imagen corporativa de la empresa y etiqueta de productos; una (1) de Chía, Leh Carpintería, con la entrega del protocolo de bioseguridad adoptado en el marco de la reactivación económica; una (1) de Nilo, Ana Gonzales, con una guía de manejo de piscicultura (balance nutricional de tilapia y el manejo agua de los estanques); una (1) de Soacha, Somniers, con la formulación del plan de acción y entrega del documento final con los hallazgos de la empresa. Cuatro (4) de Cabrera, Gilberto Hernández, Luis Fernando Herrera Chaparro,</p>
--	--	---

	PROCESO DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	Código EV-SEG-FR-030
	EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA	Versión 01 Fecha de Aprobación: 20 mar 2013

		<p>Asociación agrícola de productores comercializadores de productos agropecuarios del Sumapaz-Afrijosum y Asociación de productores agropecuarios de la vereda santa marta municipio de Cabrera-Asofruver, una (1) de Cáqueza, Ruht Pisco Benito, una (1) de Choachi, Alvaro Pinzón Rodríguez, una (1) de Cogua, Edwin Gonzalo Cubillos Forero, una (1) de El Rosal, Avitenza sas, una (1) de Fomeque, Avicola RR del Orientes sas, una (1) de Fosca, Henry Alfonso Riveros Pabón, una (1) de Gutierrez, Asociación de Productores de Frijol y Sagú, dos (2) de Nocaima, Cristian Andrés Páez y Asociación de productores de panela de Nocaima- Asopropanoc, una (1) de Quebradanegra, Hugo Hernán Moreno Bolívar, una (1) de Sasaima, Asociación de productores de café especial del municipio de Sasaima – Cafesas, una (1) de Sibate, Asociación de cultivadores y comercializadores de papa de Sibate, una (1) de Subachoque, Ingrid Yuriett Mahecha Rodríguez, una (1) de Tena, Fundación Formemos- Centro campesino de formación Nuestra Señora de la Esperanza, una (1) de Tocaima, Granja Avícola y Agrícola Andorra, una (1) de Ubalá, José Domingo Martínez Romero, una (1) de Útica, Asociación de Productores Agropecuarios de Útica- Asprut, una (1) de Vergara, Asociación Gremial Colombia Agro, una (1) de Villeta, Enterprise inversiones San Sebastian sas, una (1) de Viota, Cooperativa De Cafeteros Coodecafe Ltda y una (1) de Zipaquirá, Carlos Antonio Rios Hincapie, mediante la adquisición de sus productos para conformar y entregar muestras comerciales como estrategia de reactivación económica del departamento; para finalizar dos (2) de Pacho, Amalia Bermúdez Rincón y Emily María Tellez Acero y dos (2) de Yacopi, Leonor Pérez y Juan De La Cruz mediante desembolsos de créditos a favor de los microempresarios, comerciantes e independientes afectados por las consecuencias de la pandemia del covid-19.</p> <p>De acuerdo con los soportes enviados por la Secretaría, se observa que se cuenta con reserva presupuestal por valor de \$220.000.000 para el convenio SCDE-CD-115-2020. Por otro lado,</p>
--	--	--

	PROCESO DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	Código EV-SEG-FR-030
	EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA	Versión 01 Fecha de Aprobación: 20 mar 2013

			<p>\$66.000.000 hacen parte del presupuesto armonizado, los saldos en el RCP son de \$22.800.000 y se realizaron 47 contratos, los cuales se soportan a través de anexo en una en matriz Excel con toda la información contractual respectiva.</p> <p>Por último, cabe señalar que la presente meta es armonizada con la meta 196 del actual plan de desarrollo.</p>
<p>373. Participar en 30 misiones comerciales de impacto regional y nacional con Mipymes del departamento, abriendo canales de comercialización y acceso a mercados (IM)</p>	<p>Misiones comerciales apoyadas (Num)</p>	<p>100%</p>	<p>Meta cuatrienio: 30 Misiones comerciales apoyadas De acuerdo con la información registrada en el Plan Indicativo, se observa que para la presente meta existió una programación física de 1 misión comercial apoyada, y su ejecución fue exactamente igual a lo programado. Por otro lado, respecto al aspecto financiero se asignó un valor de \$120.000.000, de los cuales se registró facturación por un valor de \$120.000.000.</p> <p>La Secretaría manifiesta que apoyó la participación de 9 operadores de servicios turísticos del Departamento de Cundinamarca en la versión XXXIX de la Vitrina Turística de Anato 2020, la cual se llevó a cabo en el recinto de Corferias los días 26, 27 y 28 de febrero de 2020. Se contó con gran variedad de visitas y clientes potenciales que visitaron el stand de Cundinamarca en donde se dio a conocer de primera mano la oferta turística de atractivos y servicios con los que cuenta el Departamento.</p> <p>Se señala que la presente meta es armonizada con la 236 del actual plan de desarrollo.</p>
<p>374. Promover la asociatividad a través de 3 redes empresariales con enfoque de clúster en sectores productivos priorizados en el departamento (IM)</p>	<p>Redes empresariales promovidas o fortalecidas (Num)</p>	<p>N/A</p>	<p>Meta cuatrienio: 3 Redes empresariales promovidas o fortalecidas Para el año 2020, no existió programación física o financiera para la presente meta</p>

	PROCESO DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	Código EV-SEG-FR-030
		Versión 01
	EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA	Fecha de Aprobación: 20 mar 2013

<p>375. Mantener y fortalecer 10 centros de integración y productividad unidos por el desarrollo "CIPUEDO" que fomenten la asociatividad y el emprendimiento regional, en el periodo de gobierno (MA)</p>	<p>CIPUEDO fortalecidos (Num)</p>	<p>100%</p>	<p>Meta cuatrienio: 10 CIPUEDO fortalecidos De acuerdo con la información registrada en el Plan Indicativo, se observa que para la presente meta NO existió una programación física, sin embargo si reportó una ejecución de 10 CIPUEDO fortalecidos. Por otro lado, respecto al aspecto financiero se asignó un valor de \$1.039.264.598, de los cuales se registró facturación por un valor de \$1.039.264.598.</p> <p>De acuerdo con información suministrada por la Secretaría de Competitividad, se destaca que la presente meta es armonizada con la meta 253 del actual plan de desarrollo, y se adjunta cuadro en Excel con los 46 contratos suscritos para el cumplimiento de la misma, y que soportan el valor total facturado antes mencionado.</p>
<p>384. Identificar, priorizar y gestionar en 30 municipios proyectos de Desarrollo Económico Local - DEL, durante el periodo de gobierno (IM)</p>	<p>Municipios beneficiados (Num)</p>	<p>N/A</p>	<p>Meta cuatrienio: 30 Municipios beneficiados Para el año 2020, no existió programación física o financiera para la presente meta</p>
<p>385. Realizar 4 estudios e investigaciones que fortalezcan la productividad, competitividad y mercado laboral durante el periodo de gobierno, en el marco del observatorio de competitividad y empleo de Cundinamarca (IM)</p>	<p>Estudios e investigaciones realizados (Num)</p>	<p>0%</p>	<p>Meta cuatrienio: 4 Estudios e investigaciones realizados De acuerdo con la información registrada en el Plan Indicativo, se observa que para la presente meta existió una programación física de 1 estudio e investigación realizado, sin embargo, NO se reportó una ejecución física frente a lo programado. Por otro lado, respecto al aspecto financiero se asignó un valor de \$500.000.000, de los cuales se registró facturación por un valor de \$480.000.000, tras la gestión realizada por la Secretaría.</p> <p>La Secretaría manifestó que en el mes de julio se diseñó la metodología de intervención y se avanzó en el diseño del plan de medios. En el mes de agosto se avanzó en la definición de la naturaleza jurídica y la propuesta de estructura organizacional y macroproceso de la agencia de competitividad. En</p>

	PROCESO DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	Código EV-SEG-FR-030
		Versión 01
	EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA	Fecha de Aprobación: 20 mar 2013

			<p>el mes de septiembre se continúa trabajando en la definición de la naturaleza jurídica y en el diseño y modelo de operación y Marketing de la tienda Cundinamarca.</p> <p>De acuerdo con los soportes adjuntos por la Secretaría de Competitividad, se observó que se constituyó una reserva presupuestal por valor de \$20.000.000 para el pago del convenio SCDE-CD-115-2020, la cual se soporta mediante Oficio de fecha del 14 de enero del 2021, a través de la cual se hace solicitud constitución Reservas Presupuestales vigencia fiscal 2020.</p>
628. Estructurar la Estrategia de Competitividad para el Departamento de Cundinamarca (IM)	1,,Propuesta Metodológica,,0.1 2,,Caracterización institucional,,0.15 3,,Sectores estretgicos e innovadores,, 0.25 4,,Benchmarking nacional e internacional,, 0.15 5,,Estrategica de competitividad y politica Pública.,,0.35 (Num)	N/A	<p>Meta cuatrienio: 1 1,,Propuesta Metodológica,,0.1 2,,Caracterización institucional,,0.15 3,,Sectores estratégicos e innovadores,,0.25 4,,Benchmarking nacional e internacional,,0.15 5,,Estrategica de competitividad y política Pública.,,0.35</p> <p>Para el año 2020, no existió programación física o financiera para la presente meta</p>
413. Participar a nivel internacional con Mipymes cundinamarquesas en 6 eventos, muestras comerciales, misiones exploratorias, ruedas y macroruedas de negocios, entre otras durante el periodo de gobierno	Eventos apoyados internacional mente (Num)	N/A	<p>Meta cuatrienio: 6 Eventos apoyados internacionalmente</p> <p>Para el año 2020, no existió programación física o financiera para la presente meta</p>

	PROCESO DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	Código EV-SEG-FR-030
	EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA	Versión 01 Fecha de Aprobación: 20 mar 2013

(IM)			
414. Generar capacidades y transferencia de conocimiento a 50 micro, pequeños y medianos empresarios a través de intercambios académicos o comerciales durante el periodo de gobierno (IM)	Empresarios beneficiados (Num)	N/A	Meta cuatrienio: 50 Empresarios beneficiados Para el año 2020, no existió programación física o financiera para la presente meta
415. Promocionar 4 productos transformados bajo la marca territorial durante el periodo de gobierno (IM)	Productos promocionados (Num)	N/A	Meta cuatrienio: 4 Productos promocionados Para el año 2020, no existió programación física o financiera para la presente meta
416. Impulsar 2 proyectos de especialización inteligente priorizados en el marco de la comisión regional de competitividad, durante el periodo de gobierno (IM)	Proyectos (Num)	N/A	Meta cuatrienio: 2 Proyectos Para el año 2020, no existió programación física o financiera para la presente meta

	PROCESO DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	Código EV-SEG-FR-030
		Versión 01
	EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA	Fecha de Aprobación: 20 mar 2013

6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:

Respecto a la evaluación realizada sobre las metas del Plan de Desarrollo “CUNDINAMARCA UNIDOS PODEMOS MÁS”, se identificó que 4 metas tuvieron programación para la vigencia 2020, las cuales se mencionan a continuación: la **meta 372** tuvo programación física y financiera, sin embargo, no reportó ejecución física dentro de este plan, dadas las indicaciones de la Secretaría de Planeación de realizar su reporte en el plan de desarrollo del actual Gobernador, y su ejecución financiera se soporta en los contratos suscritos en la vigencia.

Por otro lado, la **meta 373** se cumplió al 100% de acuerdo con la programación establecida, y se señala su continuidad en el nuevo plan de desarrollo a través de la **meta 236**.

Respecto a la **meta 375** se cumplió no se tenía programación frente a la misma, pero se ejecutó, Se reportaron 10 CIPUEDO porque para el nuevo plan de desarrollo ya se tenía prevista. Los soportes de la ejecución financiera se reflejan en el pago de adiciones a OPS. Y, por último, la **meta 385** su ejecución fue más de gestión frente a la realización de los estudios previstos en esta meta.

Las metas previstas para el plan de desarrollo “CUNDINAMARCA REGIÓN QUE PROGRESA” se evidencia una ejecución significativa para cada una de las metas de acuerdo con la programación en el segundo semestre del año 2020, así como también se evidencia gestión de la Secretaría de Competitividad a través de oficios para el establecimiento de reservas presupuestales y la traída de recursos para la presente vigencia en función de costear las metas del actual plan de desarrollo. De las 8 metas programadas para la vigencia 2020, cuatro (4) se cumplieron al 100%, una (1) al 75%, una (1) al 60%, y dos (2) tuvieron un 0% en su indicador de cumplimiento, teniendo en cuenta que no se ejecutó lo programado toda vez que las actividades a realizar superaban la vigencia, por ello actualmente se está gestionando por parte de la Secretaría la solicitud de dichos excedentes para traerlos a la vigencia 2021.

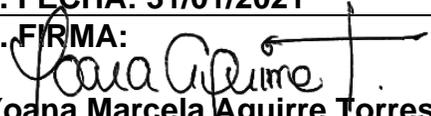
7. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:

Retomar en la planeación de la vigencia 2021, las metas de la vigencia anterior y que se encuentran armonizadas con el actual plan de desarrollo departamental “CUNDINAMARCA, REGIÓN QUE PROGRESA”, para continuar con su desarrollo en función de cumplir con los objetivos institucionales.

Por otro lado, es importante analizar las causas del incumplimiento con los diferentes actores que intervienen en el logro de las metas previstas y determinar las acciones pertinentes para garantizar el cumplimiento de las actividades planeadas, ya que en muchas de las ocasiones el incumplimiento tuvo como causa la omisión del principio de planeación para la realización de las actividades de las respectivas metas frente a los tiempos de ejecución de la meta.

8. FECHA: 31/01/2021

9. FIRMA:


Yoana Marcela Aguirre Torres

Jefe de Oficina de Control Interno

Elaboró: Camila Andrea Ávila Millán (Profesional Universitario) 